



En cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública Parte I, Libro II, Título Segundo, Sección II, del Capítulo II Numeral 5°, emitida por la Contaduría General de la Nación, el suscrito Representante Legal y el Contador General de la Dirección General Marítima

CERTIFICAN:

Que los saldos de la información Financiera, Económica, Social y Ambiental de la DIRECCION GENERAL MARITIMA con corte a 30 de Abril de 2018, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y ésta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que los Estados Contables Básicos de la DIRECCION GENERAL MARITIMA con corte a 30 de Abril de 2018, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitido por el SIIF a la fecha de corte.

Bogotá D.C., a los veintisiete (22) días del mes de Agosto de 2018.

Contralmirante MARIO GERMAN RODRIGUEZ VIERA
Director General Marítimo

CC. MARIA PAOLA PIZANO ROSO
Sub Directora Administrativa y Financiera DIMAR

ASD. CAMILO E. CÁRDENAS LOMBANA
Financiero

PD. NELSON RODOLFO TARAZONA
Contador General DIMAR
T.P. 94356-T



"Hacia la consolidación de Colombia como país marítimo"
Carrera 54 No.26-50 CAN, Edificio Dimar. Bogotá D.C.
Commutador (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

